



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Biblioteca Provincial

PALMA

Año XLVIII.

Sábado 9 de Mayo de 1931.

Núm.º 2835

La obra Agrícola de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Baleares

La "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", al organizarse en Baleares para desarrollar en esta región todas sus actuaciones económicas, sociales y benéficas, ha fijado especialmente su atención en los intereses agrícolas que en realidad sintetizan una buena parte de la vida balear.

La Caja de Pensiones quiere contribuir a esta vida aportando a la misma el concurso de su organización, de sus operaciones y de sus inversiones, que, no teniendo el objetivo de producirle ganancias ni dividendos mercantiles, por el carácter benéfico y social que tiene esta entidad, son aptas y adecuadas para orientarse en el sentido desinteresado del bien público.

Para lograrlo, la Caja de Pensiones se propone desenvolver en las Baleares su Obra agrícola, robusta y floreciente en Cataluña, y estos propósitos han empezado ya a ser hermosa realidad en nuestra isla hermana de Ibiza, en donde dicha Caja ha estipulado un convenio de relaciones con la Federación Agraria de Ibiza y sus doce sindicatos agrícolas, en virtud del cual y para fomento de la agricultura ibicenca, ha creado y sostiene en Ibiza los organismos y servicios siguientes:

Casas Agrícolas, para reuniones, conferencias, cursos y demás actividades de enseñanza y cultura agrícola y para hogar de la Federación Agraria y de sus Sindicatos;

Servicio de Caja Rural, para la prestación a la Federación Agraria de Ibiza y a sus Sindicatos de los servicios del ahorro y economía popular y concesión de préstamos y créditos a los agricultores; y

Biblioteca Agrícola Circulante, para uso y estudio de los socios de los sindicatos.

La ayuda de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros a la Federación Agraria de Ibiza y a sus Sindicatos Agrícolas, se realiza con miras principalmente a los extremos siguientes: previsión agrícola, crédito agrícola, cultura agrícola y perfeccionamiento técnico agrícola.

La Caja de Pensiones facilita a los socios de los Sindicatos agrícolas de Ibiza y a sus familiares las ventajas y beneficios de la previsión poniendo a su alcance las operaciones de ahorro y de seguro en las condiciones propias de la misma y procurando además establecer formas y modalidades especiales adecuadas a las particularidades de los referidos Sindicatos y de la vida individual y familiar agrícola en Ibiza.

Para las prácticas del ahorro de primer grado emite unas libretas especiales de servicio de Caja Rural con interés superior al de las libretas ordinarias.

Para la efectividad de los seguros sociales del Estado, confiados en Baleares a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y especialmente del Retiro Obrero, del Subsidio a las familias numerosas y del Seguro de maternidad, la Caja de Pensiones procura dentro de lo posible, dar a los Sindicatos agrícolas federados toda clase de facilidades, para que dichos seguros se desenvuelvan en armonía con conveniencias sociales y con la

manera de ser de la vida agrícola en Ibiza.

La Caja de Pensiones procura solucionar en Ibiza los problemas del Crédito agrícola, facilitando en las condiciones reglamentarias correspondientes, créditos y préstamos, así a la Federación como a los Sindicatos y a sus socios. Estos préstamos pueden ser efectuados con las garantías hipotecaria, colectiva, solidaria y personal, y se realizan al interés del 5 por 100 anual.

Para dar vida y calor a las anteriores actividades, la Caja de Pensiones ha establecido en Ibiza, como organismo filial suyo, una Casa Agrícola que tiene los objetivos siguientes:

a) Prestar gratuitamente local para la Secretaría y las Juntas de la Federación Agraria de Ibiza y de sus Sindicatos agrícolas;

b) Albergar la Biblioteca circulante agrícola, creada y sostenida por la Caja de Pensiones;

c) Concentrar en sus locales las actuaciones de Conferencias, Cursos y Enseñanzas agrícolas;

d) Preparar las actividades del párrafo anterior que convenga desarrollar en las localidades de los Sindicatos;

e) Administrar las funciones que la Caja de Pensiones realice en orden a la utilización o prestación de maquinaria y utillaje agrícola moderno, y

f) Facilitar en todo orden el mejor cumplimiento por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de sus objetivos de ayuda y protección, a favor de la Federación Agraria de Ibiza, de sus Sindicatos y de sus socios.

A base de esta Casa Agrícola y del Secretario de la Obra Agrícola de la Caja de Pensiones, el reputado Ingeniero agrónomo don José Lloret, se está preparando el primer curso de una Cátedra Ambulante teórico-práctica que se irá explicando en los diversos pueblos de la isla, en la que se darán las enseñanzas adecuadas para los cultivos propios de la naturaleza, condiciones y medios con que cuenta Ibiza.

Las negociaciones con Francia

Durante las primeras semanas de dominación republicana, los viticultores españoles han permanecido callados, en espera paciente del momento que el nuevo Gobierno considerara de oportunidad para reanudar las negociaciones comerciales con Francia. Esta actitud, altamente patriótica, echa por tierra cuanto "Le Temps", afirmaba de "que se había empleado una fuerte presión política con el fin de que nuestros negociadores se mantuviesen en una intransigencia absoluta por lo que respecta a los vinos", y añadía el diario de París "que en estas condiciones era singular que se quisiera echar sobre Francia la responsabilidad de una ruptura eventual."

Ya un diario madrileño contestó debidamente a las bien poco cimentadas razones de "Le Temps". El colega parecía desconocer que en este pleito de tarifas la agresión había partido de Francia, y a ésta sola incumbía poner un final amistoso, justo y conveniente para los dos países, restableciendo íntegra la situación que regía antes de 1930. Vuelto a la normalidad, y con un espíritu de transigencia por ambas partes, cabe reanudar las conversaciones con el sano intento de dar solución

rápida y justa a un pleito que perjudica por igual a los dos países.

Los industriales franceses protestan airados contra la elevación de tarifas que de hecho cierra nuestras fronteras para ciertos productos de la vecina República. Toman estas medidas como una agresión injustificada, y olvidan que el Gobierno español no hizo con esas elevaciones del arancel otra cosa que situarse en un plano de legítima defensa. Que derogue Francia las disposiciones dictadas contra nuestros vinos de "coupage", y dando al olvido aquellas otras que dificultaban la entrada allí de nuestros vinos de Jerez y Málaga, se llegaría prontamente a un final amistoso y conveniente para todos.

En el fondo, lo que entorpece y lo que enturbia toda inteligencia es la intransigencia de un sector determinado de la industria francesa. Los mismos hombres que en 1922 llevaron las negociaciones por parte de Francia, son también los que ahora pretenden que se restablezca la normalidad arancelaria, sin que previamente queden derogadas todas las medidas adoptadas contra nuestros vinos. Y esto no puede ni debe consentirlo el Gobierno español.

La viticultura española constituye una de las principales ramas de nuestra riqueza agrícola, y quedaría totalmente arruinada si el Gobierno suscribiese las pretensiones francesas. Conviene reanudar cuanto antes las interrumpidas conversaciones; pero debe imperar en ellas un espíritu de transigencia mutua. Ni una ni otra parte debe ignorar que los actuales momentos son propicios para estrechar más los lazos que unían a los dos pueblos hermanos.



Notas Municipales oficiosas

Al igual de los demás servicios municipales, por no decir peor, se encuentra el Cementerio: En bochornoso abandono. No existen calificativos apropiados para reflejar su estado anárquico, realmente vergonzoso. En el dintel del mismo se debe abandonar toda esperanza. Construcción moderna en situación ruinosa (y no es paradoja) mantiene tremenda acusación contra todos, singularmente contra quien permitió tales absurdidades con el aval académico.

Preferible es no proseguir... Recordemos solamente que la mayor vergüenza para la ciudad, su deshonor, está vinculado en el olvido y falta de amor para sus muertos.

Se está concluyendo la revisión del Padrón de inquilinato, que ordenamos con el fin de aminorar sus efectos antipopulares y conseguir gravite la tributación sobre la riqueza, liberando a las clases trabajadoras de este proyectado impuesto que aumentaba la carga ya insostenible de tributos y arbitrios acumulados sobre el estamento popular. Es nuestro propósito modificar radicalmente la tributación municipal, tomando por norma el impuesto

indirecto y la desgravación posible en los artículos de consumo y habitación. Debe tributarse únicamente por lo que se posea, por la riqueza, acabando con la injusticia del tributo personal. Mas esto no será posible hasta los nuevos presupuestos; hoy por hoy debemos aceptar forzosamente la dolorosa e injusta herencia de los partidos monárquicos.

Es propósito de la Comisión Gestora nombrar un recaudador municipal con el fin de normalizar y facilitar la recaudación de arbitrios, nombramiento que para mayor garantía de imparcialidad se concursará.

Se nos había dicho existía gestor nombrado, pero ello no es cierto, por cuanto el nombramiento tuvo efecto el 2 de marzo y desde el 28 de febrero el último Gobierno borbónico había anulado todos cuantos nombramientos municipales pudieran hacerse. Por consiguiente no habiendo recaudador nombrado, procederemos al nombramiento por concurso.

Desgraciadamente se han descubierto algunas irregularidades administrativas que ponen de manifiesto el estado de inmoralidad y concupiscencia del régimen caído, las cuales serán entregadas a los tribunales de justicia por si pudieran constituir materia delictiva y salvar la responsabilidad de la Comisión Gestora, dispuesta a consolidar el nuevo régimen de justicia y moralidad.

En la sesión del martes se acordó expedir el siguiente telegrama:

Ministre Instrucción Pública.—Madrid
Comissió Gestora Felanitx vos felicita pel decret meritíssim bilingüisme i sollicita es fassi extensiu a Mallorca. —Batle.

En el mismo sentido telegrafiaron varias entidades felanigenses, entre las cuales contamos Unió R-publicana y Associació per la Cultura de Mallorca, delegada de Felanitx.

Anteayer remitióse la carta que copiamos:

Senyor Gabriel Alomar
Madrid

Dilecte senyor i Mestre d'humanes inquietuts: Recordant-vos cordialment l'aspiració cultural de Felanitx, manifestada en la jornada memorable del banquet vindicatiu, m'honor al reiterarvos el prec de la Ciutat per l'immediata concessió de l'Escola Graduada, que mercès a la voluntat patriòtica del fill il·lustre de Felanitx, Bartomeu Amengual, es trobava en camí de concessió en la gloriosa data de la proclamació de la República Espanyola.

Esperam de Vos, el primer ciutadà d'aquesta terra insular, la satisfacció del nostre anhel jamai acomplit, l'Escola desitjada; que confiam obtenir de la República en la seva justa visió del problema cultural i que per deute de gratitud i reparació voldriem sota el patronatge del felanitxer heroicament humà, Joanot Colom, que morí per les llibertats del Home.

Rebeu, caríssim Mestre, l'expressió sincera i respectuosa dels nostres afectes, la simpatia cordial de nostra ciutat pagesa, freturosa de cultura. Amb tot el respecte e. v. m.

P. Oliver i Domenge
Felanitx 7 maig 1931.

El fracaso de la Eléctrica Felanigense

Desgraciadamente, en pocos minutos, se han derrumbado las primeras edificaciones de la naciente entidad, sepultando entre sus ruinas a aquellos que de buena fe creyeron en la posibilidad de generalizar su sentimiento de amor a Felanitx y sus ansias de autonomía local en materia de tanta trascendencia.

No era este fracaso cosa inesperada, sino temida y hasta vislumbrada, por la diversidad de exposiciones que la rodeaban. No era únicamente el pueblo consumidor el que aspiraba a tener la propiedad de producción eléctrica para sus necesidades, sino que competía en ese deseo de posesión con una potencia económica de gran empuje, de manifiestas ventajas en todos los órdenes para imponer su superioridad.

Y ha sucedido exactamente tal como muchos preveían los acontecimientos: el Banco de Felanitx, firmemente resuelto a desprenderse de la Central desde el primer momento en que viera acercarse una competencia, tuvo el asedio constante de un comprador que viene con el capital en la mano, y la aproximación patriótica de otro comprador sincero y respetable, pero cuyo capital y personalidad jurídica estaban todavía en período de formación.

El miércoles por la noche tuvo lugar una nueva reunión de abonados, con asistencia de una representación del Consejo de Gobierno del Banco; y a las pocas palabras quedaba planteado un dilema sin otra solución que el rompimiento. La Sociedad propietaria manifestó terminantemente que no podía hacer ninguna otra concesión en cuanto a precio, ni podía esperar un día más a dejar terminado el negocio o recobrar su completa libertad de acción. La primera manifestación era discutible con probabilidades de avenencia; pero no así la segunda, puesto que la entidad compradora, pendientes de legalización sus Estatutos y sin una junta constituida con sujeción a ellos, no estaba en condiciones de estampar siquiera una firma de validez para un compromiso supletorio.

He aquí sucintamente explicado el lamentable fracaso del noble intento popular de no depender de una compañía extranjera en el suministro de luz y energía eléctricas.

No vamos a acusar de frustratoria a ninguna de las partes. Las circunstancias han favorecido este desenlace, no por mala voluntad ni siquiera por falta de deseos de concordancia; sino—y es ésta mera impresión personal—por la coincidencia de diversos fenómenos de orden social que individualmente y de palabra se censuran, cuando colectiva y prácticamente son admitidos. Cuando chocan el metal y el cristal, fácilmente se rompe éste; y en este caso, el cristal de las aspiraciones felanigenses, que careció de consistencia y de actividad espontánea para anticiparse a esquivar el golpe certero del martillo blandido por hercúleo brazo, rodó hecho añicos, para quedar éstos incrustados en el alma de todos, como herida de descorazonador abatimiento.

Diada Agrícola

Como avance de la gran Asamblea anual de los agricultores mallorquines, se inauguró ayer en esta ciudad una exposición avícola, interesante y hermosa, tanto por su elegante presentación como por la calidad, número y diversidad de animales expuestos.

El local para ello cedido por nuestro Ayuntamiento, reúne las condiciones de esbeltez y capacidad para lucir, sin abigarramiento, los simétricos y elegantes compartimientos en que iba encerrada, generalmente, una pareja de multitud de razas y variedades gallináceas y colombófilas, además de algunos pocos ejemplares de aves de adorno, como los faisanes y pavos reales. En el fondo, domina una instalación completísima de la Granja local del señor Oliver Puig, en donde están profusamente expuestas las variedades de ponedoras que con tanto cariño cuida aquel entusiasta y entendido avicultor.

Al acto de esta inauguración, amenizado por una banda de música, asistieron las autoridades y representaciones de la Comisión organizadora, desfilando luego el público, durante todo el día, para admirar en todos sus deta-

lles esta parte del bien organizado certamen avícola.

Momentos después, se reunieron los elementos labriegos en el salón-teatro de la Caja Rural, para escuchar una conferencia de don Antonio Barceló García de Paredes, que, con la competencia teórica que le da su cargo de Director de la Escuela Nacional de Avicultura y la práctica que le añade el cuidado asiduo de su Granja Barcino, de Consell, desarrolló convencedora y admirablemente el tema: "Engranajes de la Avicultura Industrial."

El programa de actos para mañana es el siguiente:

A las 9, pasacalles por la Banda Municipal.

A las 10, apertura de la Exposición de Maquinaria Agrícola y visita al Celler Cooperatiu.

A las 11, Conferencia Agrícola en el Teatro de la Caja Rural.

A la una de la tarde, banquete de confraternidad agrícola, que se servirá en el amplio salón de actos de La Protectora.

El menú ha sido encargado al acreditado Hotel Santueri (antigua fonda Terres), conforme a este orden: Entremeses variados—Arroz paella a la Valenciana—Dentón a la Vienesa—Ternera asada—Ensalada—Dalce—Canastillo de frutas—Vinos "Celler Cooperatiu,"—Champagne—Café—Licores—Cigarros puros.

A las cuatro de la tarde, clausura de las Exposiciones, reparto de premios a los concursantes y concierto por la misma Banda Municipal en la Plaza del Arrabal.

Mañana, desde las 10 a las 6 de la tarde podrán visitarse la Exposición de Maquinaria Agrícola, el Celler Cooperatiu y la Estación Ecológica, siendo la entrada a estos edificios completamente gratuita.

La Comisión organizadora hace resaltar el especial interés de esta Diada por cuanto en ella se va a constituir solemnemente la unión total mediante una organización adecuada para la actuación económica en común.

Por esto se suplica encarecidamente la asistencia de todos los agricultores, y en especial las representaciones de Sindicatos, Cajas Rurales, Asociaciones y entidades agropecuarias de todas clases para que los acuerdos que se toman tengan la fuerza de la verdadera unidad.

También se ha invitado a las representaciones de los Ayuntamientos rurales de Mallorca para que, como los demás años, honren la fiesta con su asistencia.

La Compañía de Ferrocarriles ha tenido la atención de conceder para los que asistan a la Asamblea la rebaja del 50 por 100 en el precio del pasaje.

Organista de la Seo

En la tarde del miércoles empezaron en la Catedral de Palma los ejercicios de órgano para cubrir la plaza vacante de Beneficiado organista de aquella iglesia.

El único opositor que se ha presentado es nuestro paisano el Rdo. señor don Rafael Vich, actual organista y maestro de capilla de la Catedral de Córdoba.

El tribunal calificador está compuesto por los señores M. I. don Antonio Sancho y don Francisco Esteve y reverendo don Bartolomé Nigorra, Maestro de Capilla.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 2 de Mayo, resultaron premiados con 300 pesetas cada uno los números 6.277, 6.592 y 27.710 despachados en la Administración de esta ciudad.

Mañana, último día de venta de billetes del sorteo extraordinario del 11 de Mayo.

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras

El Ministro de Trabajo del Gobierno Provisional, ha recibido recientemente en su despacho del Ministerio, la visita corporativa del Presidente y Junta de gobierno del "Instituto Nacional de Previsión," acompañados de representantes de las Cajas regionales y de los sectores patronal y obrero de la Comisión paritaria nacional, formando parte de la comisión el Sr. Moragas y Barret como Director General de la Caja

Grandes talleres de construcción y reparación de Automóviles

ANTONIO VALENS

Juavert, 11. d.º—FELANITX

Nuevos modelos de carrocerías elegantes

Reparaciones en toda clase de coches

Verdadera economía en los precios

Servicio de Autobuses

Exclusiva Felanitx a Palma por Porreras

Salidas cada día: De Felanitx, a las 7 y media mañana. De Palma, a las tres tarde.

Precios de pasaje: Viaje de ida a Palma, o de Palma a Felanitx 2 pesetas.—Ida y vuelta, 2'80.

Los billetes de ida y vuelta serán valederos para toda la semana, excepto los sábados que por la afluencia de pasaje sólo servirán para el mismo día.

Despacho de boletos: En Felanitx, Agencia de Antonio Artigues Rosselló, calle Mayor n.º 28, y Café Can Manuel, Calle Huertos.—En Palma, café Can Blau.

Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Baleares y Cataluña.

El general Marvé saludó al ministro y recordó la obra que viene realizando el Instituto y sus Cajas para difundir la Previsión popular, hacer que dé todos sus frutos el Retiro obrero y preparar los demás Seguros sociales, de los que tiene completamente ultimado el de Maternidad, en estudio los de Enfermedad e Invalidez y la mejora del Retiro obrero, y propuesta una solución viable al problema del Paro forzoso, y a la manera de estimular la aportación obrera voluntaria al retiro obrero.

Entre los beneficios logrados ya, citó los tres millones y medio de pesetas pagados a los obreros que han cumplido los 65 años, y los ciento trece millones a que ascienden las inversiones en escuelas, casas baratas y otras inversiones sociales. A su juicio, la vitalidad creciente de las instituciones españolas de Provisión social se debe a sus principios exclusivamente técnicos y sociales, al sistema de coordinación de actuaciones regionales y a la autonomía que, al igual que en casi todos los demás países, les otorgó la ley orgánica del Instituto.

El Sr. Largo Caballero expresó su alto aprecio del Instituto, en la fundación del cual participó desde el de Reformas Sociales, y de la labor que ha llevado a cabo, y manifestó su propósito de recabar del Gobierno los medios económicos precisos para la implantación del Seguro de Maternidad y del Fondo de garantía para casos de insolvencia patronal en accidentes del trabajo. Se refirió también al subsidio de paro para establecer el cual será preciso salvar la dificultad que representa la escasez de Oficinas de colocación. Finalmente, expresó como ideal al que debe tenderse el del seguro integral contra todos los riesgos, que debe comenzar por la unificación de los seguros sociales existentes.

A la entrevista asistieron, también, el subsecretario señor Aranquistain y el director general del Trabajo, Sr. Fabra Ribas, el cual dirigiéndose al señor Moragas manifestó el interés que le merecían las actuaciones sociales y benéficas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que consideraba muy dignas de ser estimuladas y que deseaba visitar detenidamente en el primer momento que le fuese posible.

ESPECTÁCULOS

Cine Caja Rural

Mañana, tarde y noche, la Compañía Cinematográfica F.R.E., Sociedad Limitada, presentará en este salón al colosal artista Ricardito Talmadge, en su famosa producción *El Caballero*.

Quedan definitivamente organizadas las dos funciones que ha de dar en este mismo Teatro, por las fiestas de Pentecostés, la Compañía dramática española de los señores Fuster-Forteza.

Los programas están formados a base de los dramas *Mancha que limpia*,

de D. José Echegaray, y *Primer Amor que l'herenci*, de D. Bartolomé Crespí.

Movimiento de población durante la presente semana

Matrimonios: Domingo Andreu Barceló, con Francisca Vidal solteros.

Pedro Vadell Vadell, con Maria Taberner Albons solteros.

Bautismos: Josefa Escribano Fernandez de Antonio y Valentina.

Catalina Prohens Vicens de Bartolomé y Francisca.

Miguel Bonnin Miró de Francisca y Margarita.

Antonia Monserrat Artigues de Jaime y Micaela.

Gabriel Adrover Nicolau de Julián y Micaela.

Defunciones: Miguel Caldentey Nadal; 77 años, viudo.

Antonio Vallespir Riera; 75 años, viudo.

Micaela Barceló Caldentey; 17 meses.

Miguel Roselló Roselló; 67 años, casado.

Francisco Adrover Bordoy; 79 años casado.



En la madrugada del domingo próximo pasado falleció piadosamente en esta ciudad, después de larga y penosa dolencia sufrida con resignación cristiana, y a la edad de 77 años, don Miguel Caldentey y Nadal, persona que gozaba de generales simpatías.

La numerosa concurrencia que asistió tanto al entierro en la tarde del domingo como a los funerales en la mañana del lunes, fué una prueba de las múltiples amistades con que cuenta la familia del finado.

Reciba ésta, y de un modo especial su hija, la religiosa de la Caridad Sor Francisca de San Vicente, la expresión de nuestro más sentido pésame.

También falleció el domingo, agotado por enfermedad que desde hace algún tiempo le tenía rendido, el conocidísimo don Antonio Vallespir y Riera, persona desde antiguo extensamente relacionada con todas las clases de la sociedad.

Numerosa concurrencia testimonió, en los actos del entierro y funeral, las deferencias merecidas a la familia del difunto y singularmente a su hijo Francisco, al cual acompañamos en su justificado dolor.

Vendo casa y cochera

situada en la calle Nueva, número 64. Informes: Algar, 38 y Nueva, 79.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . . .	170'00	plaz qq.
Vinos Celler: Año 1929 . . .	0'35	» litro.
Trigo (cuartera) . . .	27'00	
Candeal . . .	00'00	
Cebada del país . . .	16'50	
Id forastera . . .	16'00	
Avena del país . . .	13'00	
Id forastera . . .	12'00	
Habas corrientes . . .	30'00	
Maiz (100 kilos) . . .	42'00	
Algarrobas . . .	7'52	

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal) . . .	170'00	
Trigo (cuartera) . . .	29'00	
Candeal . . .	00'00	
Cebada del país . . .	19'00	
Cebada forastera . . .	18'00	
Avena del país . . .	14'00	
Avena forastera . . .	00'00	
Habas para cocer . . .	32'00	
Id ordinarias . . .	00'00	
Id para ganados . . .	00'00	
Maiz . . .	43'00	



En defensa propia

Sr. Dr. de EL FELANIGENSE

Muy distinguido señor: Habiéndose propalado cierta campaña para la cual se ha utilizado el periódico de su digna dirección, campaña que ha llegado a afectarme en lo más íntimo, es por lo que le ruego tenga la amabilidad de insertar las siguientes líneas, por lo que le queda sumamente agradecido su afmo. s. s.—*Pedro Jover.*

1.º No me anima el querer molestar a nadie ni pretendo conseguir efectos de galería; sólo quiero poner en claro ciertas manifestaciones que tergiversando la verdad o falseándola han sido motivo para poner en duda el cumplimiento honroso que siempre he procurado y procuraré desempeñar de mi delicado cargo.

2.º Tengo una gran satisfacción de haber podido rendir cumplida cuenta de mi misión en el acto de la dura prueba a que fué sometida mi oficina.

3.º Todas las veces que se tuviera que dar cuenta exacta, *en un momento dado*, tomando nota detallada de la situación de los Presupuestos, y confrontada con los libros de contabilidad y auxiliares comprobantes se invertirían tantas o más horas que las empleadas, pues no es lo mismo que una simple acta extraordinaria de arqueo que es cuestión de poco tiempo, como sucedió al practicar ésta y otras que he tenido que practicar.

4.º En el Ayuntamiento de Felanitx no se lleva contabilidad por *partida simple*, sino la especial *contabilidad municipal* tal como está dispuesto y además la misma contabilidad también por *partida doble*. Advirtiéndome que mis antecesores no la llevaron nunca y yo la establecí ya en el ejercicio anterior y en el actual se lleva también como es debido.

Y de un modo muy especial he de hacer recalcar el momento de realizar el arqueo:

Tal como se realizan los cobros y los pagos en el Ayuntamiento, la *Caja* del mismo no puede considerarse sólo el mueble metálico que existe en la oficina de intervención, que hace las veces de caja reservada, sino también la caja corriente del despacho del Depositario en el cual se efectúan los cobros y pagos corrientes, para evitar molestias de espera del público. Al practicarse los arqueos por los tres claveros o al hacerse recuento cada par de días quedan cerradas en la caja metálica la cantidad exacta que arroja el saldo del libro de Caja.

Así pues no tuve que pedir ni *novecientas pesetas* a D. Bartolomé Ramis ni *doscientas* a D. Manuel Luque, sino indicar al Depositario que *completara la cantidad de 2.119'49 pesetas de metálico y billetes que arrojaba el acta de arqueo* y que tenían que quedar cerradas por los tres claveros actuales en la verdadera caja municipal.

Esta es la *verdad clara y especificada* muy distinta del significado de otra neta. Pudiera añadir además otra prueba de mi abnegación de la que puede dar testimonio el compañero don Lorenzo Nicolau.

No creo se vea en todo lo anterior



D. MIGUEL CALDENTY Y NADAL

Falleció el Domingo en esta ciudad

a la edad de 77 años

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, hermano, hijos políticos, sobrinos, nietos, presentes y ausentes y demás familia ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El Exmo. e Ilmo. Señor Arzobispo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D. ANTONIO VALLESPÍR RIERA

Falleció en esta ciudad el Domingo 3 del actual

a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hija, hijo e hija políticos, nietos y demás familia ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Mateo Cladera Palmer

165

COBARDIA Y VIRTUD

Llorar por cobardía es la mayor de las vergüenzas; llorar por el amor a los hombres es la más sublime de las virtudes.

interés en molestar a nadie; nunca pretenderé tal cosa; lo hago solo en defensa propia, repitiendo que antes, ahora y siempre cumpliré con mi deber laborando con los administradores y poniendo todo mi celo en ayudarles haciendo honor a mi cargo al cual me debo por completo.

Pedro Jover
Interventor de fondos

Descanso dominical

Farmacia de turno para mañana
D. JUAN LLODRA
Plaza Arrabal



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Gestora
celebrada el 5 de Mayo de 1931

La presidió don Pedro Oliver Domenge, con asistencia de todos los demás miembros.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró esta Comisión de haberse recaudado durante la semana anterior por el arbitrio Consumo de carnes, la cantidad de 415'20 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos.

Quedaron aprobadas las instancias de obras de los vecinos siguientes: D. Sebastian Vidal Barceló, D. Francisco Bou Barceló, D. Jaime Gelabert Monserrat, D. Guillermo Ramón Gomila, D. Bartolomé Sagrera Tugores, D. Antonio Valens, D. Cristóbal Muntaner Barceló siempre que se ajuste al último plano aprobado; acordándose que pasara a informe de la Junta local de Sanidad las de Bartolomé Mestre Bannasar y Miguel Roig Alou. Quedando informadas favorablemente las de Juan Albons Roig, Miguel Bordoy Tauler, Jaime Artigues Valens y Guillermo Puig para que pasen a superior resolución de Obras Públicas de esta provincia.

Quedó aprobada la relación de operaciones efectuadas el pasado mes por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma.

Se hizo constar en acta el agradecimiento a un ciudadano ejemplar que ha donado 50 ptas. para el Hospicio y 50 ptas. para los pobres de solemnidad de este término.

Se acordó celebrar el concurso para la adquisición de 500 metros de bordillo para la construcción de aceras, en 2.ª convocatoria para el 15 de Mayo a las once horas.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Acordóse la construcción de un carro para el traslado de despojos y desperdicios procedentes del Matajero Municipal, así como se repare el actual carro de transportes de carnes.

Se hizo constar que la alineación y rasante de la calle de Anglesola se sujetaría al último plano formado en 1929 por el Arquitecto D. Carlos Garau.

Se acordó construir una puerta en el interior del Depósito de aguas municipales.

En vista del estado económico de este Municipio se acordó retirar la gratificación de 1.000 ptas. que a más del sueldo le fué concedida por el último Ayuntamiento monárquico al Sr. Interventor de Fondos de este Municipio.

Vista una instancia de D. Pedro A. Reus en la que solicita que previo justiprecio de Peritos por este Ayuntamiento se le construya una tapia de cerca a cambio de ceder 68 metros cuadrados de terreno de su propiedad con lo que quedaría en alineación la calle de Alonso Rodríguez. Se acordó acceder a lo que solicita nombrando al señor Aparejador como Perito de este Ayuntamiento.

Acordóse comunicar al Sr. Cura Párroco que este Ayuntamiento no asistiría a los actos religiosos con carácter oficial, cumplimentando las últimas disposiciones del Gobierno provisional de la República.

Se acordó solicitar de los vecinos de la calle de Abrevadero que empalmen con la alcantarilla pública.

Acordóse que por este Ayuntamiento se adquirieran 10 ejemplares de los últimos "Jocs Florals."

Con motivo de celebrarse los días 8 y 10 del presente mes la Diada Agrícola se acordó se celebren los mentados días conciertos por la Banda de Música Municipal.

De conformidad con los últimos acuerdos tomados se acordó comunicar a los propietarios interesados en la urbanización de la Plaza de Peralada y calle de Cotoner que verifiquen la entrega de determinados trozos de te-

rreno ajustándose a lo anteriormente acordado, pues ya ha tenido efecto la urbanización de los mismos.

Al objeto de que se extienda a Mallorca el Decreto sobre bilingüismo se acordó expedir un telegrama al Ministro de Instrucción Pública interesando la pronta aplicación del mismo a nuestra Isla.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

La Comisión Gestora interina de este Municipio, en sesión celebrada el día 28 del actual mes y año, aprobó por unanimidad un proyecto de plano de la calle de Anglesola en el tramo comprendido desde la Plaza de Peralada a la calle de Mateo Obrador, acordándose se exponga el mismo al públi-

co por espacio de treinta días a efectos de reclamación.

Felanitx 30 abril de 1931.—El Presidente de la C. G.,—P. Oliver.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

La Comisión Gestora interina de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha de hoy, acordó anunciar en segunda convocatoria para el día 15 de Mayo a las 11 horas, el concurso de adquisición de 500 metros de bordillo de piedra caliza compacta para la construcción de aceras, ajustándose dicho concurso al edicto n.º 904 inserto en el B. O. de la provincia n.º 10036 de 7 del corriente.

Felanitx 5 Mayo de 1931.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro Oliver.

La acreditada Joyería y Platería de D. CLAUDIO CORTÉS

participa a su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio en esta ciudad, que ha tenido hasta ahora en el antiguo horno Can Moujo, a la casa n.º 1 de la calle de la Plaza, antigua tienda llamada Botiga Nova (Estanco), donde se le encontrará semanalmente para cuanto se refiera a joyas y sus similares.

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.

RELOJERÍA Y PLATERÍA de GABRIEL CORTÉS

Plaza de la Constitución n.º 4 = Felanitx

ABIERTA PERMANENTEMENTE

Acaba de recibirse en esta casa un selecto surtido de relojes de bolsillo y pulsera, además de disponer de grandes existencias de los de pared, en todos los modelos y gustos más refinados.

Especialidad en objetos de joyería y en alhajas antiguas y modernas. Se compran monedas y alhajas y se hacen cambios.

Casa en Porto-Colom

Se desea vender una situada en la parte de la Aduana, con fachada en la carretera.

Informes, D. Cristóbal Fuster, Plaza del Arrabal.

Casa en venta

Se desea vender una casa situada en la calle del Sitjar número 11.

Informes: Abrevadero, 15.

JUAN JAUME

MÉDICO

ESPECIALISTA

EN

Garganta - Nariz - Oído

Consulta los Domingos de 9 a 12, en la calle Nueva, 17, Felanitx.

Los demás días de 10 a 1, Plaza de Eusebio Estada, número 1. Palma de Mallorca.

Damian Más

Huertos, 9 y 14

TAPICERO DE COCHES

Asientos con muelles, fundas y capotas para autos y lanchas. Redecillas, cortinillas y cristales para Sedan. Cubreballestas y todo lo relacionado con el confort.

Miraguano primera flor, de Java, (nuevo en Felanitx.)

Tengo varias carrocerías en buen estado, capotas sueltas, asientos, etc., para vender.

Imp. Sue. de B. Reas

CAPÍTULO VIII

DE LA AMISTAD